

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428201
Número de orden de compra a modificar:	137374 ✓
Entidad compradora:	reclusion de mujeres de popayan ✓
Nombre del solicitante:	Sara Liliana suarez muñoz
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. ✓
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra ✓
Fecha:	2024-11-27 08:28:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
132769	COMPRA DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS AREAS ADMINISTRATIVAS	CDP -10724	CDP	10724

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-BOMBILLO LED 30W cod: 900506381	5.0	Unidad	30464.00	CDP -10724	152320.00

2	GSF01- BOMBILLO DE LUZ LED 40W KARLUZ cod: 900525586	8.0	Unidad	31773.00	CDP -10724	254184.00
3	GSF01- BOMBILLO DE LUZ LED 20W KARLUZ cod: 900525585	5.0	Unidad	29393.00	CDP -10724	146965.00
4	GSF01- BOMBILLO AHORRA LUZ LED BLANCA 7W cod: 900505227	8.0	Unidad	7628.00	CDP -10724	61024.00
5	GSF01-ROSETA PLÁSTICA BLANCA 150W cod: 900526052	10.0	Unidad	16660.00	CDP -10724	166600.00
6	GSF01- REGULADOR APC 1200VA cod: 900514188	5.0	Unidad	138040.00	CDP -10724	690200.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01- BOMBILLO LED 30W cod: 900506381	7.00	Unidad	25600.00	CDP -10724	179200.00
Editado	2	GSF01- BOMBILLO DE LUZ LED 40W KARLUZ cod: 900525586	10.00	Unidad	26700.00	CDP -10724	267000.00
Editado	3	GSF01- BOMBILLO DE LUZ LED 20W KARLUZ cod: 900525585	5.00	Unidad	24700.00	CDP -10724	123500.00
Editado	4	GSF01- BOMBILLO AHORRA LUZ LED BLANCA 7W cod: 900505227	10.00	Unidad	6410.00	CDP -10724	64100.00

Editado	5	GSF01-ROSETA PLÁSTICA BLANCA 150W cod: 900526052	20.00	Unidad	14000.00	CDP -10724	280000.00
Editado	6	GSF01-REGULADOR APC 1200VA cod: 900514188	5.00	Unidad	116000.00	CDP -10724	580000.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA, DEBIDO A LA EXCLUSION DEL IVA PARA EL INPEC: De conformidad con el Artículo 130 de la Ley 633 del año 2.000, establece que "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación, los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad Nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema Carcelario Nacional.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Lucero Adriana Condado

Documento: 34.638.573.



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Rios

Documento: 17052.933.

